

Acerte
8821

Sobre la peticion dada Por Barro de Torre Hernandez
en que hizo venir de los mill. avaras. y Acerte aser
quarto y m. labia para el consumo de la quebrone como
Reconociere en su pedimento y acuerdo de esta Ciudad hizo
llamar a los Bar^{me} Hernandez y hallandose present el
El Senor Correg. se le propuso el animo de esta Ciudad
confiar sobre la referida y asimismo en que se aenta se
dentar en otra obligacion por Alberto y acuerdo de
cargo Tratado de allano y fuero abatez de arze
desde primero de Menes de suzientos y ochenta y
nueve hasta fin de Junio del aprecio de seis quartos
y medio la libra tendendole en los puestos y en la forma
que se acordara con los señores Duennas y Angran
traxeros de arze que por era antes de romper a don
de en la Noiega de esta Ciudad, y que no tra de Vir del
baso el dho ultimo mes de Junio = y que el arze que
tiene esta Ciudad ha de quedar de quenta de este dho
tambien para veneficiarle cumplidos de los seis meses
y entonces se garantize con obligacion y abalada, con
formandose en ello ambas partes. lo tomara el abatez de
por el Correg. casta para continuar de Alberto y tambien
dize, que si cumplidos dho. seis meses se hallare conparada
de Acerte continuara el abatez a dho. Precio, Precio qual
y saber en el punto fijo a lo que subiere de los
ha de avisar entonces dho Bar^{me} Hernandez y sea
el Reconocer el a dho. que se hiciera = Cuya o fenta

